

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CHIMASA S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, para tratar lo señalado en los arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa CHIMASA S.A., situado en la ciudadela Cdla. La Garzota Sl. 6 Mz. 150, de ésta ciudad de Guayaquil, la señora HONG LIN YSUY FUANG, poseedora de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, o sea cuatrocientos dólares (\$ 400,00) y el señor TSU CHAO WU HONG, poseedor de cuatrocientas acciones de un dólar, o sea cuatrocientos dólares (\$ 400,00), dando un total de ochocientos dólares (\$ 800.00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil trece.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil trece, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa obtuvo una utilidad de \$ 73.714,32.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2013.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2013.
- 3.- Repartir Utilidad a Trabajadores.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



TSU CHAO WU HONG
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



HONG LIN TSUY FUANG
ACCIONISTA